

SECRETARÍA. Montería, nueve (9) de junio de Dos Mil Veintiuno (2021). Pasa al despacho de la señora Juez el presente proceso en el cual se encuentra pendiente para reanudar la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P, a celebrarse en el día de hoy a las 4:00pm. Sírvase proveer.

La secretaria

LUZ STELLA RUIZ MESTRA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Montería, nueve (9) de junio de Dos Mil Veintiuno (2021)

ASUNTO: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA de **ELKIN ALONSO VIVERO POLO** contra **NANCY DEL SOCORRO CORONADO TUIRAN Y ELKIN ENRIQUE ESTRADA CORONADO. RAD. 2018-337.**

Entrando a despacho el proceso de la referencia, esta judicatura procederá a fijar nueva fecha para realizar la audiencia prevista en el artículo 372 Del Código General del Proceso, teniendo en cuenta que la titular del despacho se encuentra son quebrantos de salud.

Por lo anterior, por ser legal y procedente, se fijara nueva fecha para el para reanudar la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P el día veintinueve (29) de Junio de dos mil Veintiuno (2021) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

Por lo expuesto se;

RESUELVE

PRIMERO: SEÑALASE f nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia, para el día veintinueve (29) de Junio de dos mil Veintiuno (2021) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
LA JUEZA**

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Firmado Por:

**MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT
JUEZ**

JUZGADO 3 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

64be543f213025eb593f3454e8da61e9fee5c5cf039cd0dfed90ffeb4a17c7bd

Documento generado en 09/06/2021 03:20:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>